

Podrá adquirirse previo pago de los gastos que se produzcan.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, de profesión, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre o en representación de, con plena capacidad jurídica y de obrar, lo que acredito con, enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobadas por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para la contratación de los servicios de actualización catastral e integración con el planeamiento urbano del término municipal de Alcalá de Guadaíra, se comprometo a tomar a su cargo la realización de los trabajos, con estricta sujeción a la normativa vigente y al pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas aplicables, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Oferta económica

Formulada por la empresa que presenta la plica y que deberá detallar las ofertas desglosadas por cada uno de los trabajos que se contratan.

Lo que se hace público a los debidos efectos.
Alcalá de Guadaíra, 15 de marzo de 1995.—La Alcaldesa, Guillermina Navarro Peco.—18.365.

Resolución del Ayuntamiento de Almansa por la que se anuncia concurso para la venta de un terreno que le ha sido adjudicado dentro del sector número 1 del suelo urbanizable programado del Plan General de Ordenación Urbana.

Concurso convocado por el Ayuntamiento de Almansa para la venta de un terreno que le ha sido adjudicado dentro del sector número 1 del suelo urbanizable programado del Plan General de Ordenación Urbana.

Se desarrollará en las siguientes condiciones:

Objeto: Es la enajenación del terreno adjudicado al excelentísimo Ayuntamiento de Almansa, en el proyecto de compensación del sector número 1 del suelo urbanizable programado, denominado «Finca número A», con una superficie de 2.241,69 metros cuadrados, a la que corresponde una edificabilidad de 6.483,78 metros cuadrados para la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública.

Tipo: El precio del terreno en venta se fija en 72.820.000 pesetas, sin que sea admisible licitación al alza o a la baja. Se podrá ofrecer como parte del precio, y hasta un máximo del 50 por 100 del precio establecido, terrenos que sean de interés para el Ayuntamiento, a fin de cumplir los objetivos del Plan General, con las condiciones que se fijan en el pliego aprobado.

Fianza provisional: Es del 5 por 100 del precio fijado como tipo.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, por haber sido declarada la urgencia, contados desde el siguiente al de la publicación del último de los anuncios que se publique sobre el concurso en los diarios oficiales, entre las nueve treinta y las catorce horas. A este efecto, no serán computables los sábados como hábiles.

En la Secretaría General del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiéndose consultar también el pliego aprobado en la Oficina Técnica municipal, durante el mismo plazo.

Apertura de proposiciones: Dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes al de la finalización del concedido para presentación de la documentación, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en sesión de la Comisión de Urbanismo que actuará como Mesa de Contratación, anunciándose oportunamente el día y la hora, a fin de que puedan estar presentes los interesados.

Modelos de instancia

Don, vecino de, -con domicilio en, número, y número de identificación fiscal, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastante que acompaña), pretende la adquisición de la parcela situada en la manzana MC del sector número 1 del suelo urbanizable programado del Plan General de Ordenación Urbana de Almansa, que es propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en las condiciones técnicas de edificación y las cláusulas económico-administrativas de ampliación y demás documentos vinculantes del expediente de contratación instruido para su venta por el Ayuntamiento de Almansa, a fin de destinarla a la construcción de viviendas de protección oficial.

(Lugar, fecha y firma.)

Don, vecino de, con domicilio en, número, y en nombre propio (o en representación de, cuya representación acredita con el poder bastante que acompaña), se compromete a la adquisición de la parcela situada en la manzana MC del sector número 1 del suelo urbanizable programado del Plan General de Ordenación Urbana de Almansa por el precio depesetas (en letra y, entre paréntesis, en números), para la construcción de viviendas de protección oficial, de acuerdo con las condiciones establecidas por el excelentísimo Ayuntamiento de Almansa.

(Lugar, fecha y firma.)

Almansa, 23 de marzo de 1995.—El Alcalde, Antonio Callado García.—20.620.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la constitución de un derecho de superficie sobre una parcela municipal, situada en la manzana 42 del Plan Parcial de Txurdinaga-Begoña, en su área «B», aprobada por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de 31 de marzo de 1994, expediente: 935165000025.

Objeto: Concurso público para la constitución de un derecho de superficie, a título oneroso, sobre una parcela municipal situada en la manzana 42 del Plan Parcial de Txurdinaga-Begoña, con objeto de construir sobre ella una residencia asistida, destinada a la tercera edad, así como la gestión de la misma durante la vigencia del derecho de superficie.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas de canon anual.

Garantía provisional: 10.000.000 de pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el área de Bienestar Social del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, plaza Ernesto Erkoreka, número 6, 48007 Bilbao. Teléfono: 420 48 15, 420 42 11 y 420 43 85.

Asimismo, se pone de manifiesto que el expediente, los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y jurídico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato, se encuentran a disposición de los interesados en las citadas oficinas.

Presentación de plicas: En el área de Bienestar Social del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, hasta las trece horas, y en el plazo de un mes natural, a partir del día siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bilbao» y «Boletín Oficial del País Vasco».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 15 de marzo de 1995.—El Secretario general.—19.859.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para la enajenación de parcelas del polígono industrial «Los Olivos» (tercera fase).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1995, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo la enajenación de parcelas del polígono industrial «Los Olivos» (tercera fase), exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid en que fuera publicado (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Enajenación de parcelas del polígono industrial Los Olivos (tercera fase).

Tipo: Se señalan como precios de licitación las cantidades siguientes (excluido el IVA, que habrá de repercutirse):

- Parcela número 30: 9.500.000 pesetas.
- Parcela número 48: 9.100.000 pesetas.
- Parcela número 49: 9.100.000 pesetas.
- Parcela número 55: 20.000.000 de pesetas.
- Parcela número 56: 20.000.000 de pesetas.
- Parcela número 59: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 62: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 63: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 64: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 65: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 67: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 71: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 95: 47.800.000 pesetas.
- Parcela número 107: 112.000.000 pesetas.
- Parcela número 122: 136.500.000 pesetas.
- Parcela número 123: 250.000.000 de pesetas.
- Parcela número 216: 12.600.000 pesetas.
- Parcela número 211: 17.900.000 pesetas.
- Parcela número 244: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 245: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 246: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 247: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 248: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 249: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 250: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 251: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 252: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 254: 35.500.000 pesetas.
- Parcela número 257: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 258: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 262: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 264: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 300: 17.600.000 pesetas.
- Parcela número 301: 21.500.000 pesetas.
- Parcela número 302: 18.600.000 pesetas.
- Parcela número 303: 19.400.000 pesetas.
- Parcela número 304: 20.200.000 pesetas.
- Parcela número 305: 20.800.000 pesetas.
- Parcela número 306: 21.100.000 pesetas.
- Parcela número 307: 18.600.000 pesetas.
- Parcela número 308: 100.000.000 pesetas.
- Parcela número 309: 53.400.000 pesetas.